

ASOCIACIÓN DE MULLERES DO CAMPO XESTOSO-CAMBÁS

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES

La Asociación de Mulleres de Xestoso-Cambás, en el marco de su trabajo por conseguir la igualdad debido a los desequilibrios sociales que sufre la mujer gallega y, en un intento de continuar reforzando la perspectiva del género en sus diversas actuaciones tanto familiares como sociales, es un instrumento de promoción de la mujer en la que se combinan tanto la formación académica (cursos realizados periódicamente, informática, manualidades, pintura, carpintería, etc...), como la información con respecto a los diversos temas que afectan a la mujer en todas sus facetas, entre los cuales incidimos, especialmente, en los siguientes: Educación y Cultura, Violencia, Salud y Exclusión Social, Participación Social y la Toma de Decisiones de la Mujer, entre otros.

La Asociación de Mulleres, consciente de que la igualdad de oportunidades pasa por su plena incorporación al mundo laboral, intenta traducir este esfuerzo en una serie de medidas destinadas a la mejora de acceso de las mujeres a este ámbito y, muy especialmente, en nuestra zona en lo que respecta al trabajo en cooperativas ya sea formadas por ellas mismas, o a través de su inclusión en cooperativas agrícolas ya existentes.

La dedicación de la violencia contra la mujer es un objetivo prioritario de nuestra Asociación y así se recoge en los numerosos testimonios de las componentes en su participación en los Encuentros, Conferencias, Congresos, etc., que la Xunta de Galicia organiza a nivel autonómico, como en las distintas jornadas que dicha Asociación organiza con ocasión de los días internacionalmente establecidos para erradicar la violencia y conseguir la igualdad de oportunidades de la mujer en nuestra sociedad (Día de la Mujer Trabajadora, Malos Tratos, Violencia, etc...)

OBJETIVO Nº 1

- Fomentar la cooperación y la coordinación entre las diversas asociaciones e instituciones existentes, tanto a nivel local, como a nivel autonómico.
- Establecer una línea de colaboración entre las distintas asociaciones que desarrollan su actividad en las parroquias de Xestoso-Cambás, para que en su plan de actuación desarrollen acciones que integren políticas que posibiliten la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, así como un compromiso de seguimiento y evaluación en cuanto el cumplimiento de las mismas.
- Reforzar y afianzar los mecanismos de colaboración ya existentes entre las diversas asociaciones, ya que muchas de las componentes de la Asociación ocupan ya cargos en las otras asociaciones.
- Colaborar con otras asociaciones de mujeres de otros ayuntamientos, para promover la realización de planes a favor de las mujeres, en nuestro caso,

ayuntamientos de Carral, Pontedeume, etc., y conseguir así desarrollar actividades conjuntas encaminadas a conseguir la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO N° 2

- Incrementar la participación social de las mujeres, especialmente en nuestro medio rural, como vía de incorporación y enriquecimiento personal.
- Organizar talleres y foros para las mujeres, estimulando las aportaciones que las distintas componentes puedan ofrecer para detectar y dar respuesta a sus necesidades e intereses desde su propio entorno: Xestoso-Cambás.
- Estimular la coordinación de las asociaciones a través de federaciones, con objeto de rentabilizar y optimizar los recursos existentes. Así, tenemos la participación de la Asociación de Mulleres en la recién creada Plataforma de Monfero, a nivel local, y EUROEUME, a nivel comarcal.
- Potenciar la incorporación de las mujeres de Xestoso-Cambás en los órganos de toma de decisiones en los distintos ámbitos existentes en nuestra zona: Cooperativa Agrícola de Xestoso.

ORGANISMOS IMPLICADOS

- *Asociación de Mulleres de Xestoso-Cambás*
- *Centro Cultural Deportivo de Xestoso-Cambás*
- *Centro Catequético de Xestoso-Cambás*
- *Parroquias de Xestoso-Cambás*
- *Plataforma Pro-Monfero*
- *EUROEUME*

Esta *Política de Igualdad* que desarrolla la *Asociación de Mulleres do Campo de Xestoso-Cambás*, se realiza durante el curso académico entre los meses de octubre a mayo, y en diversas jornadas y encuentros durante el verano, con un mínimo de horas, establecido en 210 horas de actividades académicas y un total de 92 horas de actividades exclusivamente informativas sobre los derechos y oportunidades de la mujer, especialmente, de la mujer rural en la sociedad actual